

EN MADRID, al mes... 6 rs.
PROVINCIA, trimestre... 20 »
Semestre... 36 »
Un año... 72 »
ULTRAMAR Y EXTRA-
JERO, trimestre... 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, baja, derecha; y en provincias en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MARTES 4 DE MARZO DE 1879.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias que se sirvan liquidar con esta administración sus atrasos. Para hacer los pagos de la suscripción el mejor medio y el más económico es el de los talones que á este efecto, tiene para su venta, en todos los estancos de España, la sociedad del timbre.

EL ATENEO DE MADRID.

Su historia en relacion con la del movimiento político y literario de España, desde 1820-78: por

D. RAFAEL M. DE LABRA.

Un tomo á 12 rs.—Pedidos: Sr. Alarria Estrella, 15, imprenta.

LA CAIDA DEL MINISTERIO.

Es ya un hecho. El Ministerio Cánovas, cumplidos ciertos plazos que no se justifican bien, y llegada la hora de la oportunidad en concepto de sus amigos, ha presentado la dimisión que, como era de esperar, fué aceptada inmediatamente. La *Integridad de la Patria*, el órgano más autorizado de D. Antonio Cánovas del Castillo, reseña este grave suceso de la siguiente manera:

«El Gobierno tenía acordado tiempo hace poner en conocimiento de S. M. el rey hácia los primeros días de Marzo que, en su concepto, debía disolverse la parte electiva del Senado, y el Congreso de los diputados, con el objeto de dar entrada en el Cuerpo Colegiado á los senadores de las Antillas, con el de poder convocar de una vez á los diputados de las provincias peninsulares y ultramarinas, dando de esta suerte al nuevo Congreso una constitución homogénea, y con el de plantear, en fin, la novísima ley electoral, profundamente distinta en todas sus partes de la que sirvió de base en las elecciones últimas»

Tenia, al propio tiempo, resuelto el Gobierno, elevar á S. M. la dimisión respetuosa de sus cargos, cuando la citada fecha llegase, con el fin de que su libérrima prerrogativa resolviese íntegramente las cuestiones que promueven una disolución en todos los tiempos.

Cumplido, pues, el plazo fijado, que no era posible anticipar, si había de darse tiempo para que estuviesen ejecutados, siquiera en parte, los trabajos de las nuevas listas, lo mismo en Cuba que en la Península, los ministros entregaron en el día de ayer sus dimisiones al presidente del Consejo, para que las elevase á las reales manos, y anoche mismo cumplió el presidente este encargo, dando conocimiento á S. M. de los motivos en que las dimisiones se fundaban.

S. M. se dignó aceptarlas en el acto á propuesta del mismo presidente del Consejo, sirviéndose además disponer, que hasta que se forme nuevo Gabinete, continúe el actual en su puesto.

FOLLETTIN.

90

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

POR

MONSIEUR MORY.

—Coronel Douglas—dijo Nizam—¿queréis enterrar los cadáveres?

—Os comprendo, Nizam—contestó el coronel con tristeza.

—Seguidme, mi coronel.

—¿He de acompañaros, Douglas?—dijo Edward.

—Es preciso, Edward.

—Yo he visto ya ese arroyo, puesto que soy quien lo ha descubierto.

—No importa, venid y descubriréis otra cosa.

Douglas, Edward, Elena y Nizam se encaminaron hácia el arroyo; y cuando hubieron dado algunos pasos en aquella dirección, el coronel pronunció algunas palabras al oído de Nizam, el cual contestó con una señal afirmativa, y regresó al desfiladero donde tuviera lugar el combate, y en cuyo sitio continuaba Stephenson vigilando la inhumación de los cadáveres anglo-indianos.

—Coronel Douglas—dijo Elena—este mis-

De ninguna otra cuestión habló anoche á S. M. el presidente del Consejo, teniendo en cuenta que solo se trataba del cumplimiento de acuerdos ya antiguos y voluntariamente tomados por el Gobierno.

Tal es la exacta relación de los hechos.

Pero si es la exacta relación de los hechos, ¿qué influencia ha ejercido en este conflicto el llamado sistema parlamentario de la situación, ni las buenas prácticas representativas y constitucionales? En el largo relato de *La Integridad* se habla mucho del Gobierno, del propósito del Gobierno, de lo que el Gobierno consideraba como deber imprescindible, de plazos vencidos, de fechas previamente fijadas, se habla de todo esto y de no sabemos cuantas cosas más, que no dicen relación ni con el estado de los partidos, ni con las pretensiones de la opinión pública, ni aun con la representación oficial de las fracciones legales. De donde se infiere en primer término, que no se trata de resolver un problema de carácter parlamentario, ni verdaderamente constitucional en el sentido recto de esta palabra, sino de imponer una solución, preparada en punto inaccesible á la intervención más ó menos directa del país.

Es indudable que por las proporciones del actual conflicto, y por las circunstancias que le acompañan, puede considerarse como el más importante y decisivo de todos los que desde el 31 de Diciembre de 1874 han trabajado la vida de la situación. Pero si es más importante, si llega en cierto modo á suponer como un renacimiento, no puede desconocerse que los datos en que se funda y los límites en que por necesidad se contiene, son de tal naturaleza, que no abonan cambio alguno radical en el sentido y dirección de la política gubernante.

Si se examina atentamente el modo cómo este conflicto político se ha desarrollado y crecido, hasta el momento de reclamar la dimisión del Ministerio, se comprenderá fácilmente cómo es más bien disidencia de personas, que lucha de ideas, y cómo, por tanto, no puede conducir á la afirmación de una verdadera política, de una política en que se consulte y afirme el bien de la generalidad, de una política que tenga por objeto el afianzamiento del sistema parlamentario y del régimen representativo. *La Correspondencia de España*, en su número de ayer, aseguraba que de las conferencias entre los ministros y el general Martínez Campos dependería tal vez «el momento en que los ministros presentasen la dimisión.» ¿Qué situación es esta, qué Gobierno es éste que por tales artes y medios se define, y cuyos actos se determinan como si la opinión pública y los partidos

terioso incidente os ha hecho olvidar mi petición.

—No lo creáis, conde.

—En ese caso, nuestro primer deber estriba en ocuparnos de los desgraciados prisioneros extrangulados en mi presencia.

—Esperad un poco y quedareis satisfecho

Al mismo tiempo llegó Nizam, á la cabeza de una escuadra de cipayos, y continuaron todos la interrumpida marcha.

Llegados á las orillas del arroyo, Nizam examinó el terreno en una longitud de quinientos pasos; arrancó algunas plantas frías para inspeccionar sus raíces; profundizó la tierra con los dedos, y notó, finalmente, que el cauce formaba una curva poco natural entre dos orillas de flores artificialmente colocadas; entonces, dándose una palmada en la frente, exclamó:

—¡Aquí es!

Inmediatamente se pusieron los inteligentes cipayos á escavar el terreno, y con maravillosa destreza formaron un nuevo albeo, al que dirigieron las aguas, dejando en seco aquel por donde corrían. Entonces quedó al descubierto una tierra recientemente removida y desprovista de ese mugo y de esas capas de yerbas que la humedad cria en el fondo de los arroyos.

Los soldados volvieron á escavar, siguiendo las indicaciones de Nizam, y al poco tiempo se descubrieron nueve cadáveres.

Elena los reconoció y lloró. Así es como los

políticos no tuvieran nada que ver en el asunto?

Nótese que en todos estos cabildos y conferencias se prescinde por completo no ya de la mayoría del país, representada por los llamados partidos ilegales, sino de la mayoría de las oposiciones que han aceptado la legalidad, y que tienen representación en las Cortes. La política del Sr. Cánovas ha obedecido siempre á estos principios. Jamás en los cuatro últimos años se ha resuelto un conflicto ministerial en forma parlamentaria, las modificaciones del Ministerio, los nombramientos y cesantías de los ministros, más bien han parecido negocio de interés particular que de interés público, y la acción de las Cortes ha sido siempre extraña á la resolución de estos problemas.

En estos momentos, ¿puede apreciar la opinión pública ni la extensión ni el sentido de la crisis política? ¿Qué garantías ofrece la situación al país que trabaja y que paga, y que desconoce por completo los términos del asunto que se ventila, como si le importase poco su resolución, ó como si fuera justo perturbarle bajo la presión de cambios posibles en la gobernación del Estado? La situación ha ofrecido al país la estabilidad. Pues bien, véase como cumple en este momento su palabra.

Lo cierto es, que á pesar de la caída del Ministerio, la política de la situación no puede alterar sus condiciones esenciales, casi íbamos á decir, su sentido histórico. No esperamos nunca que el sistema parlamentario se organice con el vigor y en el concepto que reclama el espíritu de los tiempos. No esperamos que las garantías constitucionales se extiendan á todos los partidos. No esperamos que las crisis políticas se resuelvan en el seno de la representación nacional. El Ministerio Cánovas ha presentado la dimisión, pero esto no quiere decir que hayan cambiado las condiciones de la política. Acaso el novus dimittente de hoy, sea el Cánovas encargado mañana de formar Ministerio. ¿No lo es? ¿Qué importa, si la base es la misma?

Le Petit Lyonnais, uno de los periódicos de más circulación en Francia, ha publicado recientemente un telegrama de Ginebra que, como muestra de las atenciones de que es objeto nuestro ilustre compatriota el eminente proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla y de la saña con que en todas partes le persiguen las autoridades españolas, reproducimos á continuación:

«GINEBRA 24 de Febrero.—Ayer noche en el hotel nacional se celebró un banquete oficial para solemnizar el 147 aniversario de G. Washington, fundador de la República de los Estados Unidos.

»El Consejo de Estado del Canton, el

tags entierran á sus víctimas para ocultar á las más minuciosas pesquisas toda señal de sus asesinatos religiosos.

Tuercen el curso de un arroyo, dando á sus aguas un nuevo lecho, que no es otra cosa que una tumba.

El coronel hizo llamar á todos los soldados para que rindiesen á los muertos los honores militares; caváronse profundas fosas, y después de enterrados, se colocaron sobre ellas grandes rocas de granito para impedir que las hienas y las aves carnívoras viniesen á buscar aquellos cuerpos á sus sepulcros.

Llenado este piadoso deber, dió el coronel la orden de marcha, y el destacamento abandonó la vertiente de la montaña, dirigiéndose á la llanura. Los soldados de Stephenson recibieron orden de no presentarse en Roundj hasta después de anochecido, á menos que las circunstancias obligasen á tomar otras disposiciones; y el capitán Moss volvió á emboscar-se en los alrededores de Nerbudda.

Es un lujo de precaución—dijo Nizam,—pues yo creo que los tags de este distrito no volverán á moverse después de la lección que les hemos dado hoy. Sin embargo, no perjudica el seguir vigilantes.

XIX.

El tutor Tower.

Este mismo día, á la hora en que corría la sangre de los tags delante del pico de Doumar Leyna, miss Arinda, que se había levan-

cuerpo consular, y un gran número de invitados (cerca de 250) asistieron á esta fiesta presidida por el respetable cónsul de la gran República americana J. Eglinton Montgomery.

»Entre los invitados se encontraba el hombre de Estado español, Sr. Ruiz Zorrilla.

»El cónsul de España, después de ser presentado al Sr. Ruiz Zorrilla, y de ofrecerse cumplidamente como compatriota, refirió sin duda, y al momento presentó sus reclamaciones al cónsul de los Estados Unidos por la presencia en esta fiesta oficial del expatriado español, reclamaciones que no dieron otro resultado que la retirada voluntaria del cónsul de España, que salió inmediatamente de los salones. Es inútil decir, conociendo el personal distinguido que asistió, que el Sr. Ruiz Zorrilla fué objeto de las atenciones particulares, tanto de las autoridades del país, como del cuerpo consular y de todos los allí reunidos.

Nos complacemos grandemente de las consideraciones dispensadas á nuestro ilustre amigo, y del mal resultado de las instancias del cónsul español en Ginebra, que para dar más realce á la fiesta, en honor del inmortal Washington celebrada, ofreció elocuente ejemplo de intemperancia y tiranía á la faz de los representantes de la libertad y del progreso.

Quiera Dios que todas las tentativas de persecución á los demócratas, alcancen el mismo éxito que las pretensiones del cónsul de España en Ginebra.

Los acontecimientos políticos se han precipitado, como sospechábamos, sucediéndose rápidamente.

La dimisión del Ministerio que se creyó sería presentada en el próximo Consejo de ministros, fué puesta en manos del rey por el Sr. Cánovas ayer á las siete de la tarde, y admitida inmediatamente con el encargo de que continúen los ministros en el ejercicio de sus cargos, hasta que se nombren los que hayan de sucederles.

Tenemos un Gobierno interino.

Llegó la hora de las emociones.

Nuestro apreciable colega *Los Debates* ha sido condenado por el tribunal á veinte días de suspensión, pena que sentimos vivamente.

Hasta en sus últimos instantes el Ministerio Cánovas ha mostrado el odio y el ensañamiento con que ha perseguido á la prensa, durante el largo período de su dominación.

En este concepto no se puede negar que el Ministerio ha muerto como ha vivido; encadenando el pensamiento y amordazando la palabra.

¡Triste y desastroso fin el suyo!

Muchas candidaturas se han lanzado á la calle por los impacientes de todos los partidos, suponiendo siempre al general Martínez Campos como encargado de formar nueva situación, rodeándose de elementos los más heterogéneos.

Esto no pasa de ser la manifestación del deseo individual en busca del desideratum de cada uno. Si hemos de dar cré-

tado con la aurora, daba algunas órdenes concernientes al baile del siguiente día, y la condesa Octavia y Amelia regresaban con Mr. Tower á la fonda de las Doce Horas, después de una última y borrascosa noche, pasada en la casa del capitán Moss.

Ambas jóvenes habían agotado todos los motivos posibles de conversacion respecto al conde Elena, y se hallaban sumidas en un triste silencio, interrumpido á veces por sor-dos monosílabos; en ese silencio que parece decir que todas sospechas se reconocen como legítimas, y que es inútil prolongar la complacencia de la amistad ó del amor, que pretende engañarse á sí propio para justificar á ausentes evidentemente criminales.

Para ambas era ya un hecho consumado que Edward y el conde, aquellos dos seres privilegiados, no eran dignos de la honrosa reputación de que gozaban, pues invertían los días en faltar á las afecciones de la noche, y éstas en burlar los afectos de aquellos. Esto era desolador, pero incontestable.

De cuando en cuando adivinaba Mr. Tower tímidas y cortas apariciones, siempre con la esperanza de que el atractivo de su persona daría al fin un nuevo giro á aquella crisis doméstica, volviendo las cosas á su anterior ser y estado. Así, pues, cruzaba el apuesto ora con paso grave, ora ligero, no preguntaba nada, pero suponía adivinar lo que no le preguntaban; alzaba una persiana, obstruía la entrada con una cortina á algún rayo del sol que se

dito á noticias de origen autorizado, el gobernador general de Cuba, en caso de formar Gabinete, contará en primer término con los hombres de Sagunto, entre los que no solo hay generales como el conde de Valmaseda, amigo íntimo del general Martínez Campos, sino hombres civiles muy caracterizados en las filas moderadas, que al lado del general Villate iniciaron el movimiento de la restauración, manteniendo desde entonces la misma política.

Al fin, nuestro apreciable colega La Union, se atreve á dar á conocer lo que tanto han callado los ministeriales; las reformas exigidas por el general Martínez Campos. Hélas aquí:

- «Primero: abolición de la esclavitud. Segundo: declaración de cabotaje del comercio entre las Antillas y su metrópoli. Tercero: libertad de la introducción de los azúcares cubanos en la Península. Cuarto: libertad de la introducción de las harinas extranjeras en Cuba. Quinto: señalamiento en el presupuesto de la metrópoli de 50 millones de pesetas para cubrir las atenciones de la Antilla. Sexto: arreglo de muchos incidentes relacionados con los últimos empréstitos y operaciones hechas.»

Ha llegado la ocasión de consultar á los hombres políticos acerca de la solución de la crisis, y en efecto, esta mañana han acudido á palacio, citados previamente por el rey, los presidentes del Congreso y del Senado, Sres. Ayala y Barzanallana, y los Sres. Sagasta, Valmaseda, Martínez Campos, Moyano, Jovellar, Ulloa, Santa Cruz, Alonso Martínez y otros varios.

Es de notar que la conferencia de los Sres. Valmaseda y Barzanallana ha sido bastante larga, en comparación con la del Sr. Ayala, que ha durado breves instantes.

Aunque no se sabe lo que cada uno de los llamados ha dicho, se puede suponer fácilmente, teniendo en cuenta que todos desean lo mismo: gozar de las dulzuras del poder.

Segun las impresiones, que hemos recogido esta tarde en los círculos políticos la formación de nuevo Ministerio tropieza con serias dificultades.

Seria tarea interminable dar á conocer las mil combinaciones que se anuncian, pero apuntaremos siquiera las versiones que corren mas autorizadas para que sirvan de solaz y recreo á nuestros lectores.

Un verdadero mosaico de nombres propios corre de boca en boca desde que la crisis está anunciada.

Hay quien supone que formará Gabinete, el Sr. D. José Posada Herrera, que es esperado en Madrid segun se dice, de un momento á otro. Con el de este hombre público se citan los nombres de los Sres. Alonso Martínez, Vega de Armijo, Albareda, Groizard y otros constitucionales centralizados. Otra candidatura y bajo la base siempre del Sr. Posada Herrera, es la de los Sres. Cabezas, Lorenzana, Amorós, generales Chacon y Valmaseda.

Se habla tambien de una solución puramente constitucional, con los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez.

La candidatura moderada, indica como jefes probables del Gabinete, á los generales Martínez Campos ó conde de Cheste, acompañando á estos nombres, indistintamente, el de los señores conde de Valmaseda, en primer término, Puñonrostro, Rodríguez Rabi, Gutierrez de la Vega, D. Domingo Moreno, D. Fernando Alvarez, Gil Osorio, Heredia Spínola, Valero y Soto y duque de Rivas. Muchos de estos nombres van unidos á otra candidatura que admite, tambien, la presidencia del Sr. Posada Herrera, bajo la inspiración del general Martínez Campos.

Dícese, que el general Quesada, podría ser encargado de formar el nuevo Gobierno, y que en este caso traería una situación moderada que arrancase de los elementos que representan los verdaderos iniciadores de la restauración.

Entre todas estas candidaturas se nota la ausencia del nombre del Sr. Moyano, cosa que algunos maliciosos interpretan asegurando que el Sr. Moyano lucha con dificultades invencibles para tomar en estos momentos las riendas del poder.

Hablábase tambien de que el Sr. Cánovas se encargaría de la formación del nuevo Ministerio, y en este caso se daba como probable la siguiente candidatura: Cánovas, presidencia.

Martínez Campos, Guerra, é interior de Ultramar.

Romero Robledo, Gobernación. Silveira, Estado. Torneo, Fomento. Gracia y Justicia, Bugallal. Pavia, Marina.

Hacienda, sale Orovio, indicándose para sustituirle á Villamil.

Como complemento á esta noticia, se decía que el general Martínez Campos había telegrafado á Cuba avisando que quedaba aplazada la reforma hasta la reunión de Cortes, producto de unas elecciones generales, que se harán inmediatamente. En dichas Cortes, con la cooperación de los diputados americanos, serian sancionados los acuerdos referentes á Cuba.

Por último, asegurábase que el encargado de constituir Ministerio será el general Jovellar, y en este caso, se indica entrarán en él algunos elementos de la actual situación, entre los que se citan á los Sres. Escobar y Lopez Roberts, directores de La Epoca y El Diario Español respectivamente.

El conde de Casa-Sadano, á pesar de la infinidad de combinaciones que circulan, no aparece incluido en ninguna candidatura.

Por lo demás, la posibilidad de todos estos Ministerios indica claramente cómo entienden los conservadores el régimen constitucional.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Berlin 2.—El Diario Oficial publica el extracto de la sesión de ayer del Parlamento alemán, en la cual el Gobierno hizo algunas declaraciones sobre la peste, exponiendo las precauciones que se han adoptado en Rusia y los buenos resultados que han dado.

Declaró que, á pesar de que, segun noticias oficiales, ningún nuevo caso de peste se ha presentado en el vecino imperio, el Gobierno alemán, obrando con la mayor prudencia, ha seguido adoptando medidas encaminadas á evitar que la epidemia se extienda por Alemania.

Al efecto, además de las precauciones sanitarias, se puso de acuerdo con Austria sobre el particular, y después con otras potencias, para el nombramiento de una comisión internacional.

Un diputado rogó después al Gobierno que procurase ejercer su influencia, á fin de que se tomen precauciones en Rusia encaminadas á impedir que las tropas que abandonen á Turquia propaguen la epidemia á Rumania y Rusia.

Muschuck 3.—La Asamblea popular de Bulgaria ha aprobado una proposición del partido moderado, pidiendo se mande á las grandes potencias de Europa una diputación para solicitar la reunión de la Bulgaria y de la Rumelia.

Viena 3.—Los Gobiernos de Austria y de Turquia se han puesto de acuerdo respecto á la ocupación de Novi Bozar.

En la eventualidad de graves trastornos en la Rumelia, el Gobierno ha tomado enérgicas medidas.

La agitación aumenta considerablemente y se prepara una enérgica resistencia contra los turcos.

Berlin 3.—Los periódicos aplauden las declaraciones hechas por el Gobierno en el Parlamento alemán acerca de las precauciones tomadas para evitar la propagación de la peste, aplaudiendo el nombramiento de una comisión internacional que se ponga de acuerdo con las potencias sobre este punto.

Lisboa 3.—En todas las iglesias de esta capital se ha cantado hoy un solemne Te Deum con motivo de ser el aniversario de la exaltación de Leon XIII al Trono Pontificio. En todas ellas ha habido gran concurrencia, iluminaciones, repique de campanas, etc., etc.

Paris 3.—Boletín: fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 13 1/8; amortizable, 32 3/4; obligaciones Cuba, á 456.—Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 1/8; id; exterior 13 1/8; id; fondos franceses, 3 por 100 á 77 7/8; 5 por 100 á 112 50; consolidados ingleses, 96 3/8. Bolsa: amortizable exterior, á 32 3/8; obligaciones Cuba, 456.

Versalles 3 (4 y 50 tarde).—Cámara de los diputados.—El diputado radical Sr. Clemenceau explica su interpelecion al ministro del Interior Sr. Marcere, acerca de la prefectura de policía.

Con este motivo ataca duramente al ministro, quien, segun dice, hubiera debido reorganizar aquel departamento, haciendo una gran limpia en el personal del mismo.

El ministro del Interior se levanta á contestarle, y comienza diciendo que va á hablar en su nombre y no en el de sus colegas.

Declara que en su concepto, depurar el personal de la prefectura de policía equivale á una especie de proscripción. (Murmillos y grandes protestas en los bancos de la izquierda.)

El ministro prosigue su discurso, diciendo: «Se cerró la información respecto á la prefectura de policía, porque ya habia dado los resultados apetecidos que se deseaban.»

En vista de las explicaciones del ministro, el Sr. Clemenceau propone una orden del día, concebida en estos términos:

«La Cámara siente que sus declaraciones, dadas por el ministro del Interior acerca de la prefectura de policía, sean insuficientes, y pasa á la orden del día.»

El Sr. Bameau propone que se suspenda momentáneamente la sesión, y así se acuerda.

Paris 4.—El Diario de los Debates en su número de esta mañana, asegura con referencias á noticias de buen origen, que gana terreno la idea de reunir en una de las capitales de Europa una conferencia de embajadores de las grandes potencias.

Berlin 4.—Se prepara una viva oposición al proyecto de disciplina parlamentaria.

Londres 4.—En la conferencia de plenipotenciarios que se proyecta, se resolverán todos los puntos litigiosos del tratado de Berlin.

Se afirma que Inglaterra ha manifestado que está dispuesta á adherirse á dicho proyecto.

Londres 4.—Esta noche ha continuado en la Cámara de los comunes la discusión relativa al presupuesto del ministerio de la Guerra.

El efectivo del ejército inglés se ha fijado en 135 000 hombres.

Ha quedado aplazada la discusión sobre los demás capítulos de dicho presupuesto.—P.

EL PATRIOTISMO.

III.

Pero no solo han traído estos las nuevas corrientes. La cultura moderna no se ha limitado á definir la patria como un mero agregado de ciudades; ni siquiera como una composición de ciudades y de individuos, composición digna de tenerse en cuenta cuando se habla de constituir las nacionalidades por meros pactos. Para que haya patria se necesita algo más que

esto, mucho más que esto. Se necesita la identificación de todos los ciudadanos con los intereses generales, con la vida del país. ¡Oh! Mientras en un pueblo unos sean los que hagan las leyes y otros los que las cumplen; unos los que decreten la guerra y otros los que la realicen á costa de su sangre y de su vida; unos los que disfrutan en absoluto de todos los gozos de la vida, y otros los que carecen del pan del alma, de la condición indispensable para ser y para progresar, de la enseñanza primaria... la armonía será imposible. Pueblo donde tales cosas sucedan, no será verdaderamente una nación. Por lo menos, en ese pueblo no habrá que esperar que viva con toda su energía y en todo su alcance el sentimiento de la patria.

Por eso hoy se impone en todo el mundo la vida política como medio (entre otros muchos), de mantener y excitar el sentimiento patriótico; por eso hoy, de polo á polo, corre la inspiración que ha llevado á los pueblos más ricos, más inteligentes, más ordenados, más felices á consagrar el dogma de los derechos naturales del hombre, y tras ellos y bajo ellos, el sufragio universal, el armamento nacional y la primera enseñanza gratuita y obligatoria. Es cuestión de hecho. Me sería facilísimo demostrarlo recorriendo los principales pueblos del mundo moderno: tomando por punto de partida la unidad de Italia, la unidad de Alemania, las enmiendas constitucionales de los Estados Unidos de América, las trascendentales reformas inglesas de 1868 y 1970 y la reconstrucción de la República en Francia.

Pero, ¿cómo dudarlo? ¿Se desconocen, por acaso, dos períodos de los más salientes de la historia patria? ¿No os acordáis de aquel período magnífico, incomparable, con que se abre nuestra historia contemporánea, del período inmortal de la guerra de la Independencia? Yo sé que hace treinta años se hizo costumbre por los sabios de la época dar á aquella empresa el carácter de una empresa religiosa y monárquica. Para ello tuvieron que rasgar las páginas del libro de Torenó, escrito ántes con muy otro sentido; pero, sobre todo, tuvieron que prescindir de la verdad. En aquella guerra hay dos momentos perfectamente distintos: el primer momento, que abarca desde el Dos de Mayo y el célebre Congreso de Bayona hasta la malhadada batalla de Ocaña. El segundo, que comprende desde la constitución de la Regencia de Cadix hasta la batalla de Vitoria. En el primero, la guerra tiene un carácter oficial; la noble protesta y el sentido liberal de la Junta de Asturias se pierden en el vacío. Influyen el Consejo de Castilla y la Central... Mandan los viejos generales y perdemos todas las batallas, con excepción de la de Bailén, y el invasor se pasa por toda la Península y casinos domina y avasalla. El segundo período, es el de la Constitución de Cadix, de los guerrilleros, del levantamiento en masa, del general No importa, y entonces vamos, tras muchos fracasos, con mucha sangre, pero con vida, esperanza y patriótico ardor siempre, por Albuera, por Arapiles, por San Marcial, por Vitoria, á la frontera francesa para asistir á la catástrofe del tirano y legar á la Europa aquel inmortal Código que continuó siendo hasta 1830 la bandera de la independencia y la libertad de los pueblos. Y era, aquella campaña desesperadora se hizo por la identificación de todos con la patria: por la voluntad de todos, por el interés de todos, por la excitación del genio de la libertad, siquiera á través de las brumas del pasado y de las nubes de la pólvora.

Diez años después, todo habia cambiado. La ola negra de la reaccion nos amenazaba, después de habernos corrompido del 14 al 20. España se habia dividido. Los unos, quizá los pocos, se apercebían á resistir noblemente á la Santa Alianza coaligada en nuestro daño, y sostenían aquel viril acuerdo de las Cortes de 1822, digno de la tierra de Tarifa y de Sagunto. Los otros, los más, creían que se podía vivir, y engordar y ser felices, cerrando las Universidades, entre exorcismos y cacharrerías; con sopas de fraile por la mañana y corridas de toros por la tarde, siempre con la marca del esclavo en la frente. ¡Y entonces hasta resaca la oprobiosa invasión de los cien mil hijos de San Luis, ante la cual son ineficaces el heroísmo de los soldados de Mina y la virtud de los defensores del Trocadero!

¿Queréis otro ejemplo? Salvad la frontera, poned los ojos en Francia, de quien tantas y tan malas cosas hemos copiado. Hace cerca de un siglo estalla el volcan revolucionario. Produces aque movimiento colosal que dió de sí la Tabla de Derechos y que se precipita en poco más de tres años desde los Estados Generales de Versalles á la Convención de París. El asombro de Europa es inmenso: los nobles franceses, traidores y fanáticos, van á bucar puesto en la vanguardia de los austríacos, los eternos enemigos de Francia; Europa toda se agita y se coaliga. Tiene efecto la traición de Dumoriez; la Vendée se levanta, desatanse todas las furias contra la naciente República, y la Convención sola, en medio de sus exageraciones, de sus violencias, pero con su canto mágico de Allons enfants de la patrie organiza los estorces ejércitos de voluntarios y desde París decreta la victoria; y Europa retrocede, y vence Francia... ¡Saltó un período de setenta años. El imperio es la paz. La libertad ha muerto; porque no es la libertad esa que salta en Mobile y se pavonea en el Mardi Gras y se emborracha en el Café Riché ó en la Maison Dorée. La vida pública se ha reducido á la Nueva Babilonia de Pelletan; la alta vida, la vida de las clases directoras nos la ha contado poco hace un novelista insignificante Ernesto Daudet en el Nabab. El imperio es la paz, y hace la guerra de Oriente, la de Italia—en pura pérdida moral: la de Méjico para recibir una ofensa—y se dispón á hacer entrar sus soldados, fusil al hombro, en Berlin! Yo no quiero decir lo que sucedió; lo he contado más de una vez y temo repetirlo. La Porte Saint Martin jamás habia ofrecido á sus repletos espectadores una feria semejante. El cañon de W sembró de tiene en la garganta el succulento trozo de foie gras que M. Prudhon acaba de engullirse pensando al calor de reparadora chimenea y bajo el centelleo del Sauterne, cómo los hijos del pueblo dan su sangre para que continen las fiestas de Compiegne y del Eiseo. El caso de Atila golpea los campos de la Champagne. París es sitiado y toda Francia—casi en un minuto!—la Francia de Kleber, de Westerman;

de Marceau, toda grita á una voz: ¡Boca abajo! ¡Qué espectáculo más horrible! No lo hay comparable... ¡Ah! sí: todavía hay uno que le escude: Francia, al día siguiente de la evacuación, dividida entre versalleses y comunales, ametrallándose con un furor y un éxito que hubiera debido guardar para los alemanes.

Francia es un noble país. ¡Quién lo duda! ¡Tiene grandes virtudes, y ha hecho positivos servicios al mundo! Pero no hay que juzgarlo por el espectáculo de 1870. No. Aquello es una lección terrible. El imperio habia matado las libertades y reducido la masa del país al prado y al matadero. Los resultados eran nulos: en Francia habia muerto tambien el patriotismo. ¡Yo espero que ahora renazca todo entero!

IV.

Y todavia la civilización moderna ha traído más á la idea del patriotismo. Cuando el amor de la patria se entiende como la ciega devoción á la tierra en que se vive, claro se está que no es viable la idea de la admiración del extranjero, por más que esta admiración sea racional y fecunda. Cuando la patria se entiende de modo que, como gráficamente decía no sé quién unos fuman y otros escupen, claro se está que es imposible pedir á los hombres sobre todo á los de la segunda categoría, más esfuerzos que los puramente obligatorios y precisos. Pues bien; estos dos sentidos han debido rectificarse y se van rectificando. El hombre verdaderamente patriota es el que no se limita á sus deberes jurídicos respecto de la patria, el que no piensa que nada tiene que hacer en obsequio de su país, toda vez que paga su contribucion y el Gobierno se encarga de establecer escuelas, de fundar hospitales, de abrir hospicios, en fin, de hacerlo todo fuera de lo más individual y privativo del ciudadano. Y se pueden dar casos como el que ahora registramos en España, de que se desista de la creación de una casa correccional para jóvenes delinquentes, porque el público no responde á esta institucion moralizadora; y que se paralice ó no se haga la necrópolis de Madrid por que se oponga por razones de dinero, la visita elelesiástica, y las autoridades no se resuelvan á prescindir de ella.

De otro lado, hoy un hombre verdaderamente patriota lejos de prevenirse contra lo que allende la frontera sucede, lo ve, lo admira, lo estudia, y lo estudia no para denigrar á su tierra, no para pedantear hablando del extranjero, sino para aplicarlo á su patria, para aprovecharlo cooperando activamente y no con nuevas frases á la educacion y regeneracion de su país.

Yo soy de los que no sólo creen, sino que confiesan la decadencia de España: pero soy de los que creen enérgicamente en su regeneración y en su capacidad para desempeñar un alto papel en el concierto de los pueblos. ¿Cómo? poniendo todos la voluntad en ello. ¿Por qué camino? Estudiando cómo se van levantando ó se han levantado otros pueblos caídos y aplicando la lección á nuestro estado.

Si yo pudiera entrar aquí en la determinación de las causas de nuestra ruina, diría que sobre otras varias, hay dos que se han desarrollado de un modo extraordinario en estos tres últimos siglos, después de habernos hecho mucho daño en los anteriores. La una, el sentido campeador, guerrero, violento, que ha hecho de nuestra raza una raza osada, valiente, conquistadora, pero que no nos ha permitido conservar ni á Flandes ni á Portugal ni América, y que en este siglo ha infiltrado en nuestra vida política, ese virus del pronunciamiento militar de aquellos pronunciamientos, (bueno es recordarlo), que principian por el absolutista de 1814. La otra, la intolerancia religiosa, franca ó disfrazada con tal ó cual mote. Yo no sé como hombres doctos y sinceros, pueden resistirse á la evidencia de lo fatal que nos ha sido esta intolerancia. En dos períodos de nuestra vida su desastroso influjo se me antoja palpable.

A fines del siglo vi, Recaredo proclama la unidad religiosa, y si yo copiara los decretos de los concilios 4 y 12 de Toledo y las leyes del Fuero Juzgo contra los judíos desde aquella fecha á principios del siglo viii, produciría espanto. Aquellas injusticias provocaron la emigración de muchos no católicos al Africa, y engendraron el espíritu de rebeldía en los que no pudieron emigrar. Y llegó un día en que se combinaron las pasiones mal contenidas de éstos y la mollicie y la decadencia de la sociedad visigótica clerical: y aquel día fué posible que un puñado de moros salvaran el Estrecho y vencieran á un gran ejército en el Guadalete y se posesionaran de casi toda España, ofreciendo amparo no solo á los judíos que con júbilo los acogían y secundaban, si que á una buena parte de los mismos cristianos, á los cristianos conocidos en la historia con el apellido de mozárabes. Hace doce siglos, pues, que la intolerancia religiosa fué la causa primera de la ruina moral y material de nuestra patria. Pero vien e la Edad moderna con su sentido expansivo y civil. Es la hora de tomar puesto entre los pueblos de Europa. Pues bien, los reves católicos expulsan á los judíos: Felipe IV á los moriscos: Felipe V á los protestantes ingleses y holandeses que últimamente, y por causa de las guerras de sucesión, habian venido á España; y la inquisición arde y el conato de heregía de Aragón es sofocado y nuestros campos quedan yermos, desiertos nuestros tsares, arruinadas nuestras ferias, vacío nuestro Tesoro y el pensamiento nacional estancado y muerto, en manos de aquel clero, que apartado de Vives, de Lulio, de Suarez, de Soto... reduce su fecundidad á dar apóstoles como Ercoliz, Fray Martínez el del Restaurador, y Saiz el obispo de Tolosa ó felices directores al célebre Rosario de la Aurora.

Todo lo que hoy es Europa, todo lo que significa, todo lo que representa, es precisamente lo contrario de esos dos defectos que deploro. La vida contemporánea es una vida esencialmente civil; por eso es culta y progresiva. Inspirándose en esto es como han podido regenerarse Portugal, Bélgica, y sobre todo, Italia.

Mas caida que aquella pobre patria de Dante y de Leopardi, de aquella hermosa víctima de la ambición, de la perfidia del absolutismo y de la teocracia... Penitencia siempre, ma non castigata mai...—más hundida en la miseria persistente y en la podredumbre oprobiosa es imposible imaginarla. Esterilizada por los ejercicios

mos de una intolerancia religiosa que, sin embargo, hizo posible el aforismo de *Roma vedada, ade per dula*; escena secular de las rabiosas contiendas de los reyes de Aragón, de Castilla, de Francia, de Alemania; diezmada su población por el hambre, por la peste y por el brinde; repartidos sus despojos entre los extranjeros; reducida a poblar el mando de cantantes y de histriones para despertar en todos los espíritus la conciencia de la inestabilidad de las grandezas humanas; nutrida en la envidia, embriagada por la desesperación, olvidada o combatida a última hora por toda Europa, alentada solo por los lamentos de sus grandes poetas y la esperanza de sus insignes políticos... Italia, ensangrentada y marchita, ha podido al cabo levantarse y salir del *carcere duro* de la tiranía austriaca y de la policía romana, y con voluntad firme de vivir y de regenerarse, marchar gloriosamente a la conquista de su *unidad* y de un puesto en el Congreso de las grandes naciones de los tiempos modernos, a despecho del infame puñal que mató a Rossi y de las frenéticas maldiciones del sombrío *Syllabus*. ¡Qué ejemplo para los pueblos caídos! ¡Qué lección para aquellos pueblos a quienes, su carácter aún no muerto, su posición en el mundo, sus grandes empeños en la historia dan un perfecto derecho para representar un sentido y tener un lugar entre los grandes directores de la sociedad contemporánea! ¡Qué espectáculo, en fin, para España!

Resumamos. El patriotismo es un sentimiento verdadero, santo, fúcido; pero nobilísimo, con el sentido que le dan los progresos que la idea humanitaria y cosmopolita ha hecho. El amor a la tierra en que se ha nacido, donde reposan los huesos de los mayores, donde está el porvenir y ventura de los hijos, es uno de tantos sentimientos influido y transformado por la cultura progresiva de los siglos. Amemos, sí, todos a esta madre eterna y cariñosa; pero amémosla bien, de veras, sin renegar de nuestro carácter de hombres. Unamos nuestros medios, y que nuestros esfuerzos conscientes nos den una patria rica, poderosa, espléndida, sí, pero también libre, justa, inteligente y honrada.

RAFAEL MARÍA DE LABRA.

(De La América.)

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Mateo Alcocer; para la vacante de éste á D. Rafael Alvarez, presidente de la Corona; á esta vacante á D. Manuel Sandóval, magistrado de Barcelona; para ésta á D. Francisco Molina, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte; declarando cesante á D. Alejandro Peray, fiscal de la Audiencia de la Corona; nombrando para esta plaza á D. Juan Miguel Burriel, fiscal de Las Palmas; para esta resulta á D. Francisco Delgado y Redilla, magistrado de Granada; para la vacante de éste se traslada á D. José Apellaniz, que sirve en Las Palmas; para este cargo se nombra á D. Bernardo Carril; juez de primera instancia de Pontevedra.

—Jubilando á D. Manuel Avello Valdés, magistrado de Valladolid; nombrando para esta vacante á D. José María Nieto, juez de Madrid; para este cargo á D. Enrique Ruiz Crespo, que sirve el mismo cargo en el distrito de Santa Cruz de Cádiz.

—Jubilando á D. Santiago Sanchez Vahamonde, magistrado de la Audiencia de Oviedo; y nombrando para este cargo á D. José González y Gabriel Somoza, abogado fiscal de la misma Audiencia.

Bajo la presidencia del marqués de Torneros celebró ayer sesión el ayuntamiento, aprobándose las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada para aprobar los presupuestos para el año económico de 1870 80.

Entrando en el orden del día, se dió lectura de un dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras acerca de la adquisición de las casas números 17 y 19 de la calle de Sevilla, con vuelta á la de Alcalá, para el ensanche de esta vía pública, y abierta discusión sobre el mismo se aprobó en votación nominal por 24 votos contra 3.

Leyóse despues el dictamen de la comisión de espectáculos proponiendo el pliego de condiciones que ha de servir para la subasta de los Jardines del Buen Retiro.

El Sr. Ruiz impugno la totalidad del mismo, contestándole el conde de Peña Ramiro, presidente de la comisión.

Terminada la discusión y rectificaciones, se aprueba la totalidad, haciendo constar su voto en contra los Sres. Ruiz, Ibarra y Jaqueto.

Pasando á la discusión del articulado del pliego de condiciones, se aprueban las 34 que contiene, admitiéndose alguna ligera modificación en la segunda y tercera, á propuesta del Sr. Ruiz, acordándose además que el arriendo se haga por subasta, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados.

Se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Obras, sobre una solicitud de licencia para construir de nueva planta la casa número 76 de la calle de Jac metrezo, siendo aprobado sin discusión alguna.

No habiendo asuntos de que tratar se levanta la sesión á las seis en punto de la tarde.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y las plantas, se reunió el domingo bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, en la sala de subastas de la tercera casa consistorial sita en la plaza Mayor, para celebrar la primera junta general despues de la reconstitucion de dicha sociedad, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El presidente leyó un corto discurso exponiendo el objeto humanitario y patriótico de la asociación, sus aspiraciones y medios de realizarlas, á fin de dulcificar las costumbres y fomentar la riqueza pública, extendiendo las ideas de compasión y justicia y el conocimiento de preceptos útiles en beneficio de la agricultura, la industria y el comercio. La numerosa reunion aplaudió el discurso

del marqués de Bedmar, que parafraseó en una elocuente improvisacion el Sr. Prieto, felicitando al presidente en nombre de la sociedad, así como la junta de señoras constituida el día anterior bajo la presidencia de la señora marquesa de San Carlos.

El secretario primero, Sr. Vallduví, leyó las actas de las sesiones celebradas por la junta directiva desde la última reunion de la junta general, en cuyo espacio de tiempo han ingresado sesenta y tantos nuevos socios.

D. Emilio Ruiz de Salazar dió lectura á varias proposiciones, que fueron tomadas en consideracion, teniendo todas ellas por objeto la realizacion práctica del pensamiento de la Protectora de los animales y las plantas útiles al hombre. Figuraban entre aquellas proposiciones la impresion del discurso del presidente para circularlo con profusion como medio de propaganda; la traducción y publicacion de obras encaminadas á fomentar el cuidado de los animales y las plantas; el estudio de leyes protectoras y la reforma de las ordenanzas municipales en lo que al objeto de la sociedad se refiere; inculcar en los niños la idea de aquella proteccion por medio de la enseñanza del maestro de escuela y la lectura de libros oportunos; celebrar en Madrid una exposicion de plantas y flores; y establecer conferencias públicas.

Estas proposiciones pasarán, segun se acordó, á las respectivas comisiones, declarándose urgente la última, á petición de D. Manuel Becerra, con el fin de que comiencen cuanto antes dichas conferencias.

A la seccion de señoras se confió la iniciativa para llevar á cabo en la próxima primavera la exposicion de plantas y flores.

Se acordó, por último, que en la primera reunion de la junta general comenzase la discusion del luminoso dictamen de la comisión encargada de emitir juicio respecto al proyecto de ley de proteccion á los animales y las plantas que la sociedad se propone llevar á los Cuerpos colegisladores.

Se ha autorizado para estudiar en un año un tram via con motor de sangre, que partiendo de Piedrahita terminen en Béjar.

En Ciudad Real, el obispo prior de las Ordenes ha prohibido hacer el panegirico del general Espartero en las horas tenebrosas en aquella poblacion verificadas por el ilustre candillo.

Dícese que varios de los constitucionales más caracterizados se mostraron anoche opuestos á la organizacion de un Ministerio electoral, puramente transitorio, en la creencia de que la situacion política exige un Gabinete rigurosamente homogéneo.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado esta mañana el presidente de la Cámara popular Sr. Lopez de Ayaia esperándole en la estacion varios de los ministros dimisionarios.

Ayer le telegrafaron al Sr. Posada Herrera varios de sus amigos, excitándole á que regresara á Madrid inmediatamente.

Ha quedado constituido el Conservatorio de Música de Valencia.

A 1 255 255 toneladas sube el mineral de hierro exportado por la ría de Bilbao durante 1878.

El gobernador de Huelva ha suspendido al ayuntamiento de Nosel de la Frontera.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Anoche quedó el consolidado á 14 20 á fin de mes. Al contado no se realizaron operaciones. El retraimiento en la especulacion, ante el reciente suceso de que ya tienen noticia nuestros lectores, tiene completamente paralizadas las transacciones bursátiles. En la Bolsa tuvo el consolidado ayer una baja de 0 37 céntimos.

El general Blanco, decidido á emprender el regreso á Barcelona ayer tarde, suspendió el viaje cediendo á las excitaciones de otro general con quien se halla unido por amistad estrecha.

Parece que la diputacion provincial de Valencia trata de pedir al Gobierno el aumento de la Guardia civil de la provincia, con destino á la custodia de los campos, imponiendo un recargo especial á las contribuciones directas.

El vapor-correo Africa llegó á Cádiz anayr nos ha traído periódico de Canarias que alzan al 22 de Febrero, en cuya fecha no ocurría novedad alguna en todo el archipiélago.

Se han anunciado las oposiciones para proveer 26 plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, dotadas con el sueldo anual de 1 950 pesetas, y para conceder á 10 más de los opositores el nombramiento de oficial médico alumno no pensionado, si á juicio del tribunal censor resultaren méritos para ello.

Ayer celebró sesión el Ateneo de Bellas letras cuyo acto estuvo muy concurrido.

El alcalde, segun nuestras noticias, ha cedido al mismo el bien decorado y elegante salón de las casas consistoriales para la gran velada extraordinaria que dicho centro se propone verificar dentro de breves días.

Por la fuerza de carabineros de Ghillera, distrito de Guadizar, han sido aprehendidos dos bultos, de contrabando, conteniendo 87 pañuelos, 64 paquetes de tabaco.

A fin de exigir la responsabilidad criminal al juez de primera instancia de Tarragona por haber prolongado indebidamente la incomunicacion del director de *La Opinion* de aquella ciudad, encausado por atentado á la autoridad, tanto éste como su abogado y su procurador presentaron un escrito al mismo juez, pidiéndole copia de los documentos para preparar el antejuicio de que habla la ley.

Por haber ejercitado este derecho aquellos, el juez mandó proceder criminalmente contra los mismos, y al efecto acudió á la Audiencia de Barcelona, cuyo tribunal superior acaba de dejar sin efecto el auto del juez declarando que en la presentacion del escrito no se ha cometido delito alguno.

Hoy se habrá visto en la misma Audiencia el incidente sobre exarcelacion del director del colega, á quien deseamos la libertad al cabo de la cincuenta y tres días que lleva de prision.

Segun los amigos más intimos del general Martínez Campos, éste no tiene proposito de regresar á la isla de Cuba.

En una casa de la calle de San Juan se produjo ayer á las cuatro de la tarde un incendio, que fué sofocado sin graves consecuencias.

Anoche se comunicó oficialmente á los representantes de España en el extranjero y á las autoridades de las provincias la dimision del Gabinete, añadiendo que D. Alfonso se habia servido aceptarla.

De un periódico de Barcelona: «Los mozos de la seccion de mercaderías del ferrocarril del Norte de esta ciudad intentaron anteayer por la mañana declararse en huelga, alegando que la empresa no les ha pagado aun 34 días de jornal que les debe. Para que no se interrumpiera el servicio, el inspector de aquella linea telegrafió al de Zaragoza, pidiéndole autorizacion para satisfacer á dichos mozos los jornales que tienen devengados.»

El sábado se adjudicó en Barcelona el desvio de la Riera de Malla y demás cauces del llano por la suma de 2 864 045 pesetas.

El jueves se verificará la vista de la denuncia contra *La Nueva Prensa*, siendo probable, á lo que parece, que el estimable colega renuncie á la defensa.

Ayer recibimos el correo de Filipinas, que alcanza al 12 de Enero, sin noticias de interés general. La correspondencia que trajo á Barcelona el 18 de Febrero el vapor *Leon*, alcanza á dos fechas más.

Ha fallecido en Vera, provincia de Almería Doña Josefa Gutierrez, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco de Paula Ballesteros y Segura.

Reciban el desconsolado esposo y sus hermanos D. Antonio y D. Ricardo, á quienes nos unen lazos políticos y de afectuosa amistad, el testimonio de nuestro dolor.

COSAS Y CASOS.

Un señor catedrático y académico ha escrito un libro contra el sistema de Darwin, titulado *Parentesco entre el hombre y el mono*.

¿Pero cree, en realidad, ese señor que muchos hombres, si no hijos de mono, pueden ser y son realmente hermanos de él?

En fin, jean decir que en la obra se recomienda el *Cronicon científico*.

El arzobispo de Sevilla ha dispuesto que se reparta entre los conventos y asilos el dinero recaudado en Carmona por las confirmaciones.

Yo creo que hubiera sido más piadoso confirmar gratis á los vecinos de Carmona; pero no quiero insistir en mi opinion, porque en asuntos de piedad no me comprometería á sufrir un exámen ante arzobispos.

El otro día falleció en Málaga un bailarín en el momento mismo de estar bailando.

¿Vea V. lo que es el mundo! Eleva á la categoría de héroes á varios zascandiles políticos, y no tiene una frase de compasion para ese infeliz padre de familia que ha tapado sus dolores con batimanes.

¿Qué es, pues, el heroísmo?

Ya tiene Valencia su conservatorio de música.

¡Vamos! ¡algo es algo! Cantemos y bailemos, ya que cuando el español canta, etc., etc.

Hace un periódico la descripcion de los beneficios que llueven sobre los labradores valencianos que el Gobierno ha desterrado á Baleares, y se hace la boca agua de puro envidia.

Ha llegado el caso de que los deportados llamen á sus familias, para que también éstas gocen de la felicidad de la nueva tierra de promision.

¿Será prudente preguntar qué se ha propuesto el autor de la oda en prosa?

Parque del sueto resulta:

- 1.º Que el Gobierno no ha logrado su proposito, y los que pensaban castigar, salen beneficiados ¡lo que no es muy ministerial!
- 2.º Que los delitos condenados tienen buen fin ¡lo cual!
- 3.º Que la deportacion es uno de los pocos bienes que el cielo ha dejado en usufructo á la tierra...
- 4.º Que no solo debemos procurarnos una deportacion, sino solicitarla, hacernos dignos de ella.

Yo, francamente, ¡ni con tan halagüeñas descripciones entro por el aro!

¿Con que la liquidacion de fin de Febrero ha producido en la Bolsa algunas quiebras?

Pues ¡ya se va componiendo el crédito como anunciaban los profetas ministeriales! Resueltamente debe consultarse al oráculo para que diga lo que va á ser de nosotros. Aunque yo... ya lo sé.

La Correspondencia insiste en que no hay crisis, y que no la hay, y que no la hay.

Y lo sostiene contra la opinion de *La Epoca*. Y está dispuesta á sostenerlo contra la opinion de los señores ministros.

Y si leogan está á dimitir y vienen otros continuará negando que haya habido crisis.

Bueno, pues. No hay crisis; pero ¡qué hay?

En Pugnola (Florentia) ha derribado un viento el campanario de la iglesia y hamatado dos sacerdotes.

En Montanto se ha hundido la iglesia y han muerto un sacerdote y varias personas. Pues señor ese huracan no ha podido ser formado por el mismo que dispone las otras tempestades. ¡Y OUIBUS SAN ES ARAD AI Ha sido un huracan apócrifo.

Ha llegado á Marsella, con absoluta y completa tranquilidad el distinguido jefe de asesinos Sr. Rosas Samaniego.

¡Ahí está, pues, á dos varas de España, á dos dedos del teatro de sus crímenes.

Hay quien cree que lo primero que habrá hecho será volver la cara hacia acá, ponerse el dedo pulgar en la punta de la nariz y estirar la mano.

¡Gracias, señor Rosas, gracias!

Un sacerdote ha regalado al Papa en nombre de la *Revista Popular* de Barcelona, SIETE MIL DOSCIENTAS CUARENTA LIRAS EN ORO.

Supongo que al propio tiempo habrá recomendado S. S. al buen padre que envíe preces al cielo para que termine cuanto antes el estado angustioso de las clases jornaleras de Cataluña, á quienes no es posible socorrer con dinero porque este hace falta para mas sagradas atenciones.

Y si eso no está bien explicado cúlpese á mi precipitacion en escribir.

En Jaen se encuentra ya la langosta en estado de mosquito.

Aquí está más adelantado, pero como no hay nada que destruir.

Es decir lo que hay destructible no es cosa de la langosta, sino de la Divina Providencia.

Asegura un periódico que el Sr. Elduayen, en los trece meses que lleva de ministro de Ultramar no ha metido un solo ahijado suyo en el ministerio.

¡Vaya una gracia! ¡Por que ya los tendríamos dentro!

¿O es que los recomendados de los demás hermanos políticos del Sr. Elduayen son para S. E. hijastros.

¡Hombrel! ¡Siquiera sobrinos!

Han cogido otro de los ladrones que robaron en la calle del Cardenal Cisneros.

Y se anuncia al público para que vea cómo el Sr. Quevedo Donis vela por la seguridad y la tranquilidad y...

¿Van Vds á decirme que por qué no fueron cogidos esos ladrones al principio?

¡Hombrel! Porque la gracia está en irlos cogiendo uno á uno para que dure.

BOLSA DEL DÍA 3

| FONDOS PÚBLICOS. | COTIZACION. | | A. S. M. |
|--|-------------|--------|----------|
| | Del 2 | Del 3 | |
| Renta perp. 3 por 100. | 14 62 | 14 20 | 37 |
| Id. fin corriente vol.... | 00 00 | 14 25 | 35 |
| Id. fin próximo..... | 14 65 | 00 00 | |
| Id. perp. exter. 3 p. 100 | 00 00 | 00 00 | |
| Deuda amort. 2 p. 100. | 32 55 | 32 57 | 5 |
| Id. id. exterior..... | 00 00 | 00 00 | |
| Billetes hipot 2.ª serie. | 100 50 | 00 00 | |
| Bonos del Tesoro..... | 88 65 | 88 90 | |
| Géd. hip. del Banco | | | |
| Hip. de España..... | 104 75 | 00 00 | |
| Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100. | 97 00 | 97 20 | 5 |
| E. 1 Abril 50, 4.000..... | 00 00 | 00 00 | |
| Id. 31 Ag. 52, 2.000..... | 00 00 | 00 00 | |
| Id. 9 Marzo 55, 2.000.... | 00 00 | 00 00 | |
| Id. 1 Julio 56, 2.000..... | 00 00 | 00 00 | |
| O. p. 1 Julio 58, 2.000.... | 00 00 | 00 00 | |
| Banco de España..... | 253 00 | 253 00 | 50 |
| Banco hip. de España. | 00 00 | 00 00 | |
| Banco Hispano colon. | 00 00 | 00 00 | |
| Obliq. del mismo..... | 00 00 | 00 00 | |
| FERRO-CARRILES. | | | |
| Obliq. de 2.000 rs..... | 28 15 | 28 00 | 15 |
| Id. de 20.000 rs..... | 27 80 | 00 00 | |
| De Alar á Santander... | 00 00 | 00 00 | |

PAGOS.—*Direccion del Tesoro*.—Mañana satisfará la misma á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del grupo 13, segunda cuarta parte, que comprenden de los números 42 y 13 de presentacion.

Caja de Depósitos.—Para mañana ha acordado la misma el pago de los créditos por capitales é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, pertenecientes á los ayuntamientos de Balsa de Ves (Alicante), Belmonte de Tajo (Madrid), Mesegar de Cornej. (Avila), Ainzon (Zaragoza), Villegas (Burgos), Armuisa y Vallertua de Padraja (Segovia).

La misma ha acordado los pagos que á continuation se expresan para mañana:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Atrasos hasta el fin de 1872.—Facturas números 587 á 659, últimas de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas números 847 á 886, últimas de las presentadas hasta la fecha.

Administracion Económica.—Los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la misma, pueden presentarse á percibir la mensualidad de Febrero último, desde las diez y media de la mañana.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media.—Aida. Español.—A las ocho y media.—Gabriela de Vergy.

Zarzuela.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Angel Povedano.—Las cuatro esquinas.—Camóens.—La voz del corazón.—La molinera.

Comedia.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—Jigose de prestidigitacion.—Baile.

Variedades.—A las ocho y media.—La molinera.—Este cuarto no se alquila.—El equilibrio europeo.

Esclava.—A las ocho y media.—A cadena perpétua.—De asistente á capitán.—La vuelta de D. Canuto.—El beso.—Baile.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL.

á cargo de Heliodoro Perz. Plaza de las Cortes 8, bajo, derecha.

LIMOSNA.

La solicita una señora viuda, enferma y en la mayor miseria. Esperanza, 15, principal, núm. 1.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILHERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.

LAS NACIONALIDADES

POR **F. PI Y MARGALL.**

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
COMPANIA DE NAVEGACION
POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES
para Penambuco, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Amoy, Canton, Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Swatow, Singapore, Batavia, Surabaya, Java, Sumatra, Australia, Nueva Zelanda, y otros puertos del Pacífico. Salidas regulares para Penambuco, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Amoy, Canton, Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Swatow, Singapore, Batavia, Surabaya, Java, Sumatra, Australia, Nueva Zelanda, y otros puertos del Pacífico. Salidas regulares para Penambuco, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Amoy, Canton, Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Swatow, Singapore, Batavia, Surabaya, Java, Sumatra, Australia, Nueva Zelanda, y otros puertos del Pacífico.

| PUERTO | 1.ª CLASE | 2.ª CLASE | 3.ª CLASE |
|---------------|-----------|-----------|-----------|
| Penambuco | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Manila | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Hong-Kong | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Yokohama | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Kobe | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Amoy | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Canton | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Shanghai | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Peking | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Tientsin | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Hankow | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Swatow | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Singapore | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Batavia | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Surabaya | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Java | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Sumatra | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Australia | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Nueva Zelanda | 1.ª | 2.ª | 3.ª |

Desde Madrid (via Lisboa) a Penambuco, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Amoy, Canton, Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Swatow, Singapore, Batavia, Surabaya, Java, Sumatra, Australia, Nueva Zelanda, y otros puertos del Pacífico. Salidas regulares para Penambuco, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Amoy, Canton, Shanghai, Peking, Tientsin, Hankow, Swatow, Singapore, Batavia, Surabaya, Java, Sumatra, Australia, Nueva Zelanda, y otros puertos del Pacífico.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba
De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometía en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar a sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Calle de Atocha, 30, tienda ults. | Plaza Progreso, 20, tienda ultra |
| de la Cruz, 23, id. de armas | Postigo de S. Martín, 17, id. id. |
| de S. Alberto, 5, id. ults. | Calle de S. Bernardo, 11, id. id. |
| de Hortaleza, 6, id. id. | id. 32, id. id. |
| id. 28, id. id. | id. 46, id. id. |
| id., 47, id. id. | de Preciados, 7. |
| id. 102, id. id. | id., 40, tienda ultramarina |
| de Fuencarral, 60, id. id. | id. 84, id. de armas. |
| de Valverde, 20, id. id. | Abada, 13, panadería. |
| Arco de S. M.ª, 37 y 39, id. id. | id. 2, tienda ultramarina |
| del Pez, 5, id. id. | de la Salud, 14, zapatería |
| Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. | de Gerona, 14, tienda ultra |
| de Santo Domingo, 16 y 17. | de la Magdalena, 31, id. |

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha pucado un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|------------------------|-------|
| Madrid.—Un mes. | 6 rs. |
| Trimestre. | 17 » |
| Semestre. | 32 » |
| Un año. | 60 » |
| Provincias.—Trimestre. | 20 » |
| Semestre. | 36 » |
| Un año. | 70 » |

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.
MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|------------------------------------|--------|
| Ultramar.—Trimestre. | 60 rs. |
| Europa.—Estranjero, trimestre. | 60 » |
| En los demás estados y posesiones. | 80 » |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D. Francisco Francés, Coso, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Príncipe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor D. José Marcili y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TERRER; D. José Alpuente, imprenta.

PASTA PECTORAL

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCOMODA QUE SEA.

LA TOS
LA TOS
LA TOS
LA TOS
LA TOS

Ronca y fatigosa, síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, se alivia muchísimo con este medicamento, y disminuyen los accesos violentos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.
Ferrea de coque, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgrana y la tos espasmodica, se cura con esta pasta, y más aun si á este le acompaña algun coccimiento pectoral y analéptico.
Saca congestiva y entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.
Conton y pituita producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece con el auxilio de un depurativo.
Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este rico medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ve diariamente ejemplo. VALE 8 RS. CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes del asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos CIGARRILLOS llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con gran suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

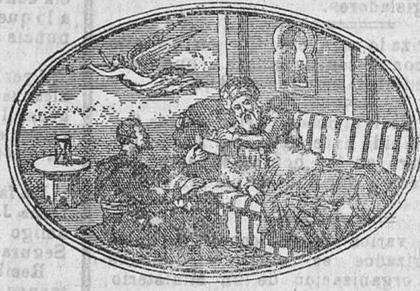
Los AQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS, cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo se ve privado de descansar, si no tiene un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
Deposito en Farmacia de Dr. Andreu, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos y se encuentran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España, y en Portugal, Italia y Francia.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Deposito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARA VILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,
RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MAS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS
EXTRAORDINARIA ACEPTACION
EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, feto, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, reumatismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, aliménto higiénico, salútilero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebelde á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—DOCTOR MORALES.—Correías, 39, Madrid.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en hierro y ácidos carbónicos.
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRAS — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESSIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Por mayor: Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.

Agua y Polvos dentifricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

CURSO DE FRANCES

POREL MÉTODO OLLENDORFF.

Queda abierto desde 1.º Marzo próximo en la calle de la Gorrera, 11, 4.ª izquierda.

Horas de clase: de 8 á 9 de la mañana y de 7 á 8 de la noche.

Honorarios para cada clase 40 reales mensuales.

No se admiten más de ocho alumnos en cada una de ellas.

PIANO DE PLEYEL.

DE MEDIA COLA, CUASI-NUOVO

Costó 18 000 reales; se dá por 6.000 reales.
Flora, 4, 3.º derecha.

AMA DE CRIA PARA UN pueblo de la provincia de Guadalupe. Tiene en la localidad quien responda. Informes en la Administración de este periódico.

LA COMPETIDORA.—Fábrica de jabones, establecida en Arbancon (Guadalupe). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medicos de fabricacion, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

Petróleo de 1.ª lata 59 reales, sin ella 58; puesto á domicilio.
Lope de Vega, 8.

DIBUJO Y PINTURA.

Lecciones á domicilio.—San Bernardo, 52 Liceo Benavente.

Fábrica de libros rayados, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

AVISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á Medico, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

EN UNA CASA PARTICUlar y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.
Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sumarioreria, 1 y 3, tercero, núm. 7

En la calle de la Aduana, número 43, piso 4.º, se proporcionan habitaciones para Catalleros, en la misma trazarán.